

**AGROLAB**, como organización dedicada a la *"Comercialización de servicios de Diagnósticos agrícolas en las áreas de nutrición y fitopatología y Muestreo en Terreno, Análisis, Interpretación y Asesoría agrícolas en las áreas de nutrición y fitopatología"*, está comprometida con las siguientes directrices estratégicas en virtud de garantizar la calidad de sus productos y servicios:

- ✓ Proporcionar productos y servicios de calidad que satisfagan los requisitos tanto de nuestros clientes como los requisitos legales y reglamentarios aplicables, conforme a lo siguiente:
  - Ofrecer soluciones personalizadas e innovadoras basadas en métodos analíticos oficiales y normalizados
  - Manteniéndose permanentemente informados de los avances científicos y tecnológicos que se producen en el campo de su especialidad para incorporarlos al trabajo diario.
  - Entrega oportuna de resultados confiables al cliente
- ✓ Establecimiento de un Sistema de Gestión de Calidad, el cual ayude a la mejora del conjunto de actividades realizadas y a la mejora continuamente dicho Sistema.
- ✓ Prevenir aquellas posibles deficiencias, carencias y anomalías que puedan presentarse en el desarrollo de las actividades diarias.
- ✓ Difundir una cultura de Calidad a todos los niveles de la Organización
- ✓ Recopilar los reclamos y sugerencias de los clientes, y utilizar dicha información para mejorar continuamente los productos y servicios y el Sistema de Gestión de la Calidad.

La correcta ejecución y alineamiento en torno a estas directrices, asegurarán la continuidad de nuestra organización, su crecimiento, su mejora y el futuro de todos nosotros. Es por esto que solicito la colaboración activa y participación de todo el personal de **AGROLAB**, en el desarrollo de las actividades definidas en el Sistema de Gestión de la Calidad.

Esta política es un elemento integral del negocio de **AGROLAB**, se difunde a todo el personal para que sea entendida y aplicada y se pone a disposición de las partes interesadas pertinentes cuando sea necesario, con la finalidad de mantener y consolidar el Sistema de Gestión de la Calidad.

En Santiago a 20 de febrero de 2017.

Aprobada por:  
Gerente General de **AGROLAB**